

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. :

Fax : 56-41-2209620

Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-164-CM16

SEÑOR (ES) :	MARINA PARRA Y CIA LIMITADA	A Sr (a) :	Fernando Matamala Rivas
DIRECCIÓN :	AVDA. OHIGINS Concepción Región del Biobío	FONO :	(56)(41) 2220331
RUT :	77.168.950-7	FAX :	(56)(41) 2211409

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	arriendo de fotocopiadora para la DAEM, Fondos SEP.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :			
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :			
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212110 2239-5-lp14	Impresoras multifunción	1	(1125117) ARRIENDO IMPRESORA COSTO FIJO+VARIABLE MULTIFUNCIÓN TOSHIBA E-STUDIO 357 POR 12 MESES 1145137	(1125117) ARRIENDO IMPRESORA COSTO FIJO+VARIABLE MULTIFUNCIÓN TOSHIBA E-STUDIO 357 POR 12 MESES; Código: ;Región : VIII	3840,00	0,00	0,00	3.840,00

Neto	US\$	3.840,00
Dcto.	US\$	76,80
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	3.763,20
19% IVA	US\$	715,01
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	4.478,21

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

arriendo de fotocopiadora para la DAEM, Fondos SEP, ubicado en Manuel Rodriguez 222 chiguayante.

Hugo Olave Parra
Director DAEM

Karen Gonzalez Rios
Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.